

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº 149

PERÍODO LEGISLATIVO

2003

EXTRACTO

BLOQUES ALIANZA; P.J. Y FRENTE CIVICO Y SOCIAL

Proyecto de Resolución declarando de interés provincial la obra titulada "Flora del Fin del Mundo Tierra del Fuego".

Entró en la Sesión

03/07/2003

Girado a la Comisión

Resolución 095/03

Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE ALIANZA

03 07 03

169

1 4

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Técnico en Turismo, de esta ciudad Leonardo Acosta, ha concretado en un destacado trabajo de recopilación, datos específicos sobre las distintas especies de la flora fueguina, el que le ha demandado más de tres años de esfuerzos e investigación, materializado en un CD Rom titulado "Flora del Fin del Mundo. Tierra del Fuego", que contiene un rico material fotográfico sobre la materia.

Este trabajo especial, que sin lugar a dudas servirá para conocer y apreciar en imágenes fotográficas nuestra distinguida flora patagónica, para aquellos estudiantes del tema. Por otro lado, está informado en idioma castellano e inglés, siendo un elemento importante de difusión turística, para todos aquellos extranjeros que nos visitan y amantes de la preservación de la naturaleza.

Que reconocer estos emprendimientos privados, servirá para incentivar aún más las iniciativas que logran el fortalecimiento del cuidado de nuestro medio ambiente y la promoción turística de nuestra Isla, lo que redundará en definitiva en un crecimiento económico de la Provincia, dando como resultado una mejor calidad de vida para todos los fueguinos.

Es destacar que esta tarea cuenta con el respaldo de organismos Públicos, tales como el Instituto Fueguino de Turismo y la Secretaría de Relaciones Institucionales.

Es por lo expuesto someto a vuestra consideración el siguiente proyecto.

ALEJANDRO D. VERNE
Legislador Provincial
Bloque Alianza

JOSE B. BARRAZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANJUAN DEL SUR Y LOS FILOS COMINIS DE ALL SUR Y BLOQUE ALIANZA

As. 149/03



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE ALIANZA



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de Interés Provincial la obra titulada “Flora del Fin del Mundo. Tierra del Fuego”, en formato CD Rom, realizada por el Técnico en Turismo Leonardo Acosta, quien durante tres años de ardua tarea, recopiló en su obra las más importantes especies de la flora fueguina referido a información específica conteniendo una destacada calidad fotográfica.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo. Cumplido, archívese.


ALEJANDRO D. VERNET
Legislador Provincial
Bloque Alianza


JOSE B. BARROZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza





El presente informe de
Tierra del Fuego, en el marco de
este programa de
actividades de
investigación.

3

El presente informe de
Tierra del Fuego, en el marco de
este programa de
actividades de
investigación.

El presente informe de
Tierra del Fuego, en el marco de
este programa de
actividades de
investigación.

El presente informe de
Tierra del Fuego, en el marco de
este programa de
actividades de
investigación.

El presente informe de
Tierra del Fuego, en el marco de
este programa de
actividades de
investigación.

El presente informe de
Tierra del Fuego, en el marco de
este programa de
actividades de
investigación.

El presente informe de
Tierra del Fuego, en el marco de
este programa de
actividades de
investigación.

El presente informe de
Tierra del Fuego, en el marco de
este programa de
actividades de
investigación.

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta Directiva de la Universidad de Cuenca sobre el desarrollo de las actividades de la biblioteca durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de mayo de 2014.

De acuerdo con el informe de la biblioteca, se ha realizado un total de 10 actividades de la programación de la biblioteca durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de mayo de 2014.

Las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de mayo de 2014 en las escuelas de la biblioteca son las siguientes:

En la escuela de la biblioteca se ha realizado un total de 10 actividades de la programación de la biblioteca durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de mayo de 2014.

Las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de mayo de 2014 en las escuelas de la biblioteca son las siguientes:

De acuerdo con el informe de la biblioteca, se ha realizado un total de 10 actividades de la programación de la biblioteca durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de mayo de 2014.

Las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de mayo de 2014 en las escuelas de la biblioteca son las siguientes:

Se ha realizado un total de 10 actividades de la programación de la biblioteca durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de mayo de 2014.

De acuerdo con el informe de la biblioteca, se ha realizado un total de 10 actividades de la programación de la biblioteca durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de mayo de 2014.

Las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de mayo de 2014 en las escuelas de la biblioteca son las siguientes:

De acuerdo con el informe de la biblioteca, se ha realizado un total de 10 actividades de la programación de la biblioteca durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de mayo de 2014.

Las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de mayo de 2014 en las escuelas de la biblioteca son las siguientes:



El Sr. Juan Antonio Viteri
Técnico en Bibliotecas
D.N.I. 3.126.704
Tel. 4000000